

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MOTIVO POR EL QUE DESPUÉS DE ANUNCIARSE UNA PERNOCTA DEL AVIÓN DE LA CONEXIÓN SANTANDER-MADRID, NO VAYA A SER ASÍ Y OTRAS MEDIDAS QUE NO SE VAN A IMPLEMENTAR DE CARA AL INVIERNO EN EL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5150-0092]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0092, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a motivo por el que después de anunciarse una pernocta del avión de la conexión Santander-Madrid, no vaya a ser así y otras medidas que no se van a implementar de cara al invierno en el aeropuerto Seve Ballesteros.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 5 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0092]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA A LA PRESIDENTA del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

Durante la legislatura, la presidenta se ha referido en varias ocasiones a la conexión aérea entre Santander y Madrid, anunciando medidas como la pernocta de un avión en el Aeropuerto Seve Ballesteros para garantizar una nueva frecuencia a primera hora del día siguiente. Sin embargo, se ha conocido que no va a haber ninguna pernocta.

¿Cuál es el motivo por el que, después de anunciarse una pernocta del avión de la conexión Santander-Madrid, no vaya a ser así y qué otras medidas no se van a implementar de cara al invierno en el Aeropuerto Seve Ballesteros?

En Santander, a 13 de agosto de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."